

Gobiernos de Colombia y Perú suscribieron once acuerdos de integración y cooperación en el Primer Gabinete Binacional

Iquitos, Perú, 30 sep (SIG).

• Durante la reunión de trabajo efectuada en la ciudad peruana de Iquitos, y dirigida por los presidentes Juan Manuel Santos y Ollanta Humala, se firmaron instrumentos de cooperación e intercambio en materia de niños y adolescentes en riesgo, ciencia y tecnología, comunicaciones, recursos forestales y fauna, gestión del riesgo, saneamiento básico, trabajo, deporte y títulos académicos.

Los gobiernos de Colombia y Perú suscribieron este martes once acuerdos de integración en distintas áreas, durante el Primer Gabinete Binacional que se reunió en la ciudad peruana de Iquitos, y fue dirigido por los presidentes Juan Manuel Santos y Ollanta Humala.

Los siguientes son los instrumentos de cooperación e intercambio firmados en materia de niños y adolescentes en riesgo, ciencia y tecnología, comunicaciones, recursos forestales y fauna, gestión del riesgo, saneamiento básico, trabajo, deporte y títulos académicos:

1 . Acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de la República del Perú y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de la República de Colombia.

Este acuerdo tiene como propósito fomentar el intercambio de experiencias para identificar y atender a niñas, niños y adolescentes que trabajan en actividades mineras y que se encuentran en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, así como protección social para personas adultas mayores.

Firmantes: Señora María del Carmen Omonte Durand, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de la República del Perú. Señora Tatyana Orozco de la Cruz, Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de la República de Colombia.

2. Convenio marco de cooperación entre el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- COLCIENCIAS y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Perú CONCYTEC.

El propósito de este convenio es fortalecer las relaciones de cooperación binacional, a través de actividades científicas, tecnológicas y de innovación aplicadas en distintas áreas, tales como agricultura, biodiversidad, biotecnología y apropiación social del conocimiento.

3. Compromiso bilateral para reducir el hurto de dispositivos móviles entre el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) del Perú y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) de Colombia.

La finalidad de este acuerdo es desarrollar un trabajo conjunto para reducir el mercado ilegal de robo de dispositivos móviles en sus respectivos países, establecer metodologías para evaluar los progresos en estos esfuerzos.

4. Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre — OSINFOR y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia- MINAMBIENTE.

Este acuerdo tiene como objetivo el establecimiento de vínculos interinstitucionales de coordinación y cooperación mutua entre ambas entidades, con la finalidad de contribuir a la conservación,

prevención, seguimiento, control y vigilancia de los recursos forestales y de la fauna silvestre, a través del intercambio de experiencias e información, dentro del ámbito de sus competencias institucionales y de la política nacional de ambos países.

5. Memorándum de Entendimiento entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD); el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

El propósito de este acuerdo es fortalecer los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de Desastres de ambos países, mediante cooperación a través del intercambio de conocimientos y experiencias, en particular en las áreas de estimación, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Firmantes: Carlos Iván Márquez Pérez, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de la República de Colombia. María Masana García, Jefa (e) del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) de la República del Perú. Alfredo Murgueytio Espinoza, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil de la República del Perú.

6. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento de la República del Perú y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia respecto a la cooperación técnica en el campo de agua y saneamiento básico.

El objetivo de este convenio es estimular el diálogo entre los sectores competentes sobre la provisión de sistemas sostenibles de agua y saneamiento básico por medio de la cooperación entre los ministerios y las instituciones de ambas Partes.

7. Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Energía y Minas de la República del Perú y el Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia sobre cooperación en el campo de la minería del oro, plata, cobre y demás minerales metálicos y no metálicos; y desarrollo sostenible de energías renovables y eficiencia energética.

Este acuerdo tiene como finalidad impulsar el desarrollo de la industria minera mediante la cooperación a través del intercambio de conocimientos, información, experiencias y tecnologías relacionadas con el sector. Permitirá además la promoción de acciones conjuntas para solucionar de forma efectiva y sostenible las necesidades energéticas de las comunidades ubicadas en las zonas de frontera entre ambos países.

8. Memorándum de Entendimiento entre la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Departamento Administrativo de la función pública (DAFP).

La finalidad de este acuerdo es fortalecer las relaciones de cooperación binacional, a través de actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas, en materia de Modernización del Estado, simplificación administrativa, atención al ciudadano, buen gobierno, para lo cual se suscribirán los correspondientes Convenios de Cooperación Internacional.

9. Anexo Hoja de Ruta para la aplicación del Convenio de Cooperación para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de empleo y relaciones laborales suscrito entre el Ministerio del Trabajo de Colombia y el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo de Perú.

Este acuerdo establece una hoja de ruta para aplicar aspectos concretos del Convenio de Cooperación para el Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas en materia de empleo y relaciones laborales. Entre los temas de interés que reseña esta hoja de ruta se encuentran el Sistema de Registro Integrado de Trabajo Infantil, la Ventanilla Única de Promoción del Empleo, la formalización laboral y un diagnóstico sobre la problemática del trabajo infantil en la zona de frontera.

10. Calendario de cooperación deportiva entre el Instituto Peruano del Deporte —IPD- de la República del Perú y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre — COLDEPORTES- de la República de Colombia para el año 2015.

Este calendario permitirá establecer un cronograma de actividades interinstitucionales, con la

finalidad de fortalecer los vínculos de cooperación entre ambos sectores, contará con la firma de los Directores y el refrendo del Ministro de Educación del Perú.

11. Carta de intención entre el Ministerio de Educación de Colombia y el Ministerio de Educación del Perú.

La carta expresa la voluntad de ambas partes por estrechar los vínculos de cooperación en materia de educación superior, mediante la materialización del Convenio de Reconocimiento Mutuo de Certificados, Títulos y Grados Académicos de Educación Superior suscrito el 23 de abril de 1994. Las partes además manifiestan su voluntad de crear una Comisión Bilateral Técnica, con el fin de evaluar su implementación.